

FICHA TÉCNICA

Silla Operativa **PM10 NEW**



Intacor
sillas de oficina

FICHA TÉCNICA

Silla Operativa **PM10 NEW**



Una silla diferente, con elegancia, líneas regulares y ergonómica.

Se adapta a cualquier usuario.

Respaldo en polipropileno con refuerzo de fibra de vidrio disponible en color negro. Tapizado sobre malla técnica 3D de color negro. Apoyo lumbar regulable en altura.

Asiento tapizado en tejido Basic color negro, sobre espuma de alta densidad de 45kg/m³ y espesor de 70 mm. Mecanismo Sincro de 5 posiciones con trasla. Movimiento de asiento y respaldo sincronizado con sistema anti-retorno.

Brazos 1D regulables en altura.

Columna neumática de regulación de altura negra.

Base de 5 radios con diámetro de 700mm negra.

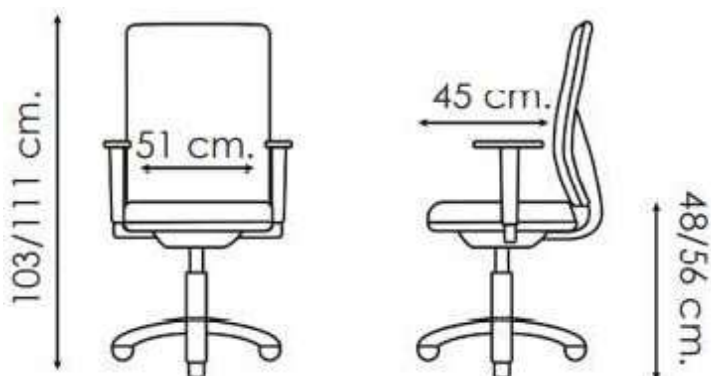
Ruedas de rodadura blanda Ø 50 mm.

Opcionalmente se puede incorporar apoya cabezas tapizado en malla 3D.

FICHA TÉCNICA

Silla Operativa **PM10 NEW**

MEDIDAS



BRAZOS



Brazos 1D Regulables en altura, color negro.

Pulsar el botón para subir o bajar y soltar botón para dejar en la posición deseada.

MECANISMOS

-Mecanismo 5 posiciones con trasla con tensor lateral.



Dispone de cinco puntos de anclaje, con dos palancas. Con la derecha, girando el pomo regula la tensión del respaldo y pulsando hacia arriba se regula la altura del asiento. La palanca de la izquierda, girando el pomo activamos el mecanismo y pulsando la palanca regulamos la profundidad del asiento para el movimiento y soltando lo fijamos.

FICHA TÉCNICA

Silla Operativa **PM10 NEW**

COLUMNA NEUMÁTICA

Estándar (color negro)



BASE

Estándar (color negro)



RUEDAS

Estándar (Ø 50 mm.)



Certificados



Intacor
sillas de oficina

FICHA TÉCNICA

Silla Operativa **PM10 NEW**



CATAS S.p.A.
Iscr. Reg. Imprese Udine
nr. iscr. C.F. 01818850305
Reg. Impr. UD 20663
P.IVA: 01818850305
C.Soc. € 984.250,00 i.v.

Sede: Via Antica, 24/3
33048 S. Giovanni al Nat. UD
Tel. 0432.747211 r.a.
Fax 0432.747250
<http://www.catas.com>
lab@catas.com

Filiale:
Via Braille, 5
20851 Lissone MB
Tel. 039.464567
Fax 039.464565
lissone@catas.com

Attestazione di Conformità al Decreto Legislativo n° 81 del 09-04-2008 e successive integrazioni ed aggiornamenti **Attestazione n° 1395/2016**

Valutati i risultati ottenuti nelle prove secondo le norme:

UNI EN 1335-1 protocollo n°211875-1/2016
UNI EN 1335-2 protocollo n°211875-2/2016
UNI EN 1335-2 protocollo n°211875-3/2016
UNI EN 1335-3 protocollo n°211875-4/2016
UNI EN 1335-3 protocollo n°211875-5/2016
UNI EN 1335-3 protocollo n°211875-6/2016
UNI EN 1335-3 protocollo n°211875-7/2016
UNI EN 1335-3 protocollo n°211875-8/2016
UNI EN 1335-3 protocollo n°211875-9/2016

Constatato che il campione esaminato è dotato di sedile regolabile in altezza, di schienale regolabile in inclinazione e risponde alla tipologia B, con supporto lombare regolabile, della EN 1335-1,

attestiamo che la



Silla modello PM 10 (Y10 ALTA) de la empresa
INTACOR, S.L. – Ctra. Córdoba-Málaga, km. 70.400
14900 Lucena (Córdoba)

**rispetta i requisiti minimi al paragrafo 1 punto e) dell'allegato XXXIV
del Decreto Legislativo n° 81 del 09-04-2008**

Il documento in formato PDF è stato sottoscritto con firma digitale e marca temporale nel rispetto del codice dell'amministrazione digitale (D.Lgs n° 82 e D.Lgs n° 159), della deliberazione CNIPA n°2005 del febbraio 2005 e dell'intesa Adobe-Cripta del febbraio 2006.

Il Direttore
dot. Andrea Giaron

14 Giugno 2016

La denominazione del campione è quella dichiarata dalla ditta richiedente. Questa attestazione di conformità riguarda il campione sottoposto a prova e solo esso. Aggiunte, cancellazioni o alterazioni non sono ammesse.

Intacor
sillas de oficina

FICHA TÉCNICA

Silla Operativa **PM10 NEW**

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD



EQA

Certifica que el Sistema de Gestión de Ecodiseño
adoptado por la organización

INTACOR, S.L.

Ctra. Córdoba – Málaga, Km. 70,4. 14900 Lucena (Córdoba)

Es conforme con los requisitos de la Norma

UNE-EN ISO 14006:2020

El Sistema de Gestión de Ecodiseño se aplica al siguiente alcance:

Diseño de sillas.

El detalle de este alcance se encuentra en el anexo técnico adjunto.

Número 8106

Fecha de 1ª emisión: 06 / 03 / 2020
Fecha de renovación: 21 / 01 / 2024
Fecha de expiración: 20 / 01 / 2027


Esperanza Martínez García
Directora de Certificación



European Quality Assurance Spain, S.L. (EQA España) - Calle Joaquín Bau nº 2 | 1ª Planta | Escalera Derecha | 28036 Madrid
Queda sujeto al "Procedimiento de Certificación y Condiciones Generales" establecido por EQA.



EQA

Anexo Técnico al Certificado N° 8106 (ISO 14006:2020)

INTACOR, S.L.

Diseño de sillas:

- Sillas Contract.
 - Serie RAFFA, BONN.
- Sillón Dirección.
 - Serie SENATOR. Modelo BD 200, Modelo BD 1200.
 - Serie MABEL. Modelos MABEL A, MABEL B, HORUS.
- Sillas Operativas.
 - Modelo PATRY CP y PATRY SINCRON, ITALI, PREMIER, PASSION, PM 10, PS 10, LUKAT, ANDY, GALA, RIO, SBN 10, THANK YOU, THANK YOU 24H, THANK YOU ESD, HALO, OLIVE, EVOS, QUEEN, QUEEN IMBOTTITA, QUEEN 24H, LEVITA, 911.
- Sillas Colectividades.
 - Serie JULIUS. Modelos JULIUS, JULIUS G, JULIUS P. Modelos K3P 40, K3T 40, LGP 40, LGT 40, LGM 40, LOGAN chair, SP 40, SP 45, SP 40G, SP 40R, SP 45R, SP 40RG, SP 40A, SP 45R, SP 40AG, MAGIX CON RESPALDO RECTANGULAR, MAGIX BASSA. Modelo NIK. Modelo VIRGO. Modelo ARIES.
 - Serie JULIUS. Modelos JULIUS Estándar, JULIUS G, JULIUS P, XYLO, GEMMA-SEDIA 4 GAMBE, AURORA, GENESI 4 PATAS CON REPOSABRAZOS, NOVAISO 4 GAMBE, GAIUS 4 LEGS.
- Módulos de espera.
 - Serie MB9000.
 - Serie MB7000.
- Taburetes.
 - Modelos ST TULR, ST TUL, ST ZS 20.

Este anexo técnico no es válido si no va acompañado del certificado de INTACOR, S.L.

Número 8106

Fecha de 1ª emisión:	06 / 03 / 2020
Fecha de renovación:	21 / 01 / 2024
Fecha de modificación:	16 / 01 / 2025
Fecha de expiración:	20 / 01 / 2027



European Quality Assurance Spain, S.L. (EQA España) - Calle Joaquín Bau nº 2 | 1ª Planta | Escalera Derecha | 28036 Madrid
Queda sujeto al "Procedimiento de Certificación y Condiciones Generales" establecido por EQA

FICHA TÉCNICA

Silla Operativa **PM10 NEW**

CICLO DE VIDA DEL PRODUCTO INTACOR



Las MATERIAS PRIMAS que conforman los componentes que integran nuestros productos no contienen ningún material peligroso. Un elevado porcentaje de los materiales utilizados son reciclados.



La FABRICACIÓN y/o MONTAJE está amparado por la norma UNE-EN-ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de la Calidad y la norma UNE-EN-ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental. Los procesos de pintado se realizan con pinturas en polvo que no contienen COV's, ni metales pesados.



En el TRANSPORTE cuidamos de forma minuciosa de nuestros vehículos realizando escrupulosamente las revisiones periódicas necesarias. Fabricamos en España y la distribución, en la mayoría del territorio nacional, la realizamos mediante agencias de transporte intentando la máxima agrupación de los envíos, por zonas, para su reparto en todo el ámbito nacional. Cuando la entrega de los pedidos la realizamos mediante nuestros vehículos, optimizamos las rutas y recorridos así como la capacidad de nuestros vehículos.



Gracias al cumplimiento de la normativa europea referente al diseño, ergonomía y seguridad de los componentes así como la calidad los mismos, hace que la VIDA ÚTIL de nuestros productos durante su uso sea de las más longevas del mercado. Nuestro servicio post-venta, reconocido en todos los test como de altísima calidad y servicio, ofrece recambios y re-tapizado de las sillas y sillones de nuestro catálogo.



Al final de su VIDA ÚTIL, nuestro producto es reciclable en un elevado porcentaje. Los embalajes son reciclables al 100%. Todos nuestros productos son desmontables, facilitando la segregación de los distintos materiales que los componen optimizando al máximo el reciclaje de los mismos.



La madera usada en nuestros productos cuenta con la CERTIFICACIÓN PEFC.

Éste es el sistema de certificación más implantado en el mundo cuyo objetivo es asegurar que los bosques sean gestionados de forma responsable garantizando de esta forma que los consumidores están comprando productos de bosques gestionados sosteniblemente contribuyendo así a evitar la corta ilegal y a fomentar las principales funciones que juegan los recursos forestales como son: el mantenimiento de numerosos ecosistemas y a la biodiversidad biológica, el sustento económico de muchas poblaciones rurales y el origen de una importantísima industria de